

# ACTA DE ADJUDICACIÓN

**Invitación N° 3051** para la Contratación de los Seguros que Banco de Occidente suscribe a nombre de sus Deudores en el Ramo Vida Grupo Deudor “Tarjeta Habiente”:

Ramo / Seguro	N°	Franquicia	Producto	Nombre del Producto	
Vida Grupo Deudor	1	MasterCard	Black	Black MasterCard	
	2	MasterCard	Clásica	Clásica MasterCard	
	3	MasterCard	Clásica Joven	Clásica Joven MasterCard	
	4	MasterCard	Gold	Gold MasterCard	
	5	MasterCard	Gold – MasterCard compartida	Gold MasterCard	
	6	MasterCard	MasterCard Debito	Clásica	
	7	MasterCard	Platinum	Platinum MasterCard	
	8	MasterCard	Business	MasterCard Business	
	9	MasterCard	Corporate Black	MasterCard Corporate Black	
	10	MasterCard	MasterCard Pyme	MasterCard Pyme	
	11	MasterCard	MasterCard Viajera	MasterCard Viajera	
	<b>Subtotal tarjetas franquicia MasterCard: 11</b>				
	1	Visa	Clásica		Visa Clásica
	2	Visa	Clásica		Visa Clásica LATAM
	3	Visa	Clásica Centro Comercial Santafé		Clásica Centro Comercial Santafé
	4	Visa	Clásica Cuota Fija		Visa Clásica Cuota Fija
	5	Visa	Clasica Digital Occiflex		
	6	Visa	Clásica Joven		Visa Clásica Joven
	7	Visa	Infinite		Visa Infinite
	8	Visa	Oro		Visa Gold
	9	Visa	Oro		Visa Oro
	10	Visa	Oro		Visa Oro Bodytech
11	Visa	Oro		Visa Oro Club Militar / Studio F	
12	Visa	Oro		Visa Oro Cueros Vélez	

 <p><b>Banco de Occidente</b></p> <p><i>Del lado de los que hacen.</i></p>	<p><b>Acta N° 3051-01</b></p>	 <p><b>Miércoles, 18 de diciembre del 2024</b></p>
---	-------------------------------	---

13	Visa	Oro	Visa Oro LATAM
14	Visa	Platinum	Visa Platinum
15	Visa	Platinum	Visa Platinum LATAM

 <p><b>Banco de Occidente</b> Del lado de los que hacen.</p>	<b>Acta N° 3051-01</b>	 <b>Miércoles, 18 de diciembre del 2024</b>
---	------------------------	---

<b>Acta de Adjudicación:</b> <b>“Invitación N° 3051</b> para la Contratación de los Seguros que Banco de Occidente suscribe a nombre de sus Deudores en el Ramo Vida Grupo Deudor “Tarjeta Habientes”	<b>FECHA</b>			
	<b>DIA MES</b>	<b>AÑO</b>	<b>Hora Inicio</b>	<b>Hora Fin</b>
	18	Dic	2024	02:00 pm

<b>Ubicación</b>	<b>Duración</b>
Sala de Reuniones Vía Teams	45 minutos

ÁREA	NOMBRE	CARGO
Representante Legal	Julián Alfonso Sinisterra Reyes	Vicepresidente Comercial Personas
Representante Legal	Eduardo Correa Corrales	Vicepresidente Talento Humano y Administrativo
Productos Activo Patrimonial y Seguros	John Jairo Esquivel Duran	Gerente
	Diana Carolina Osorio	Directora
Operaciones	Faiver David Manozca Mena	Director
Recursos Administrativos	Jorge Alberto Vargas Waltero	Gerente
	Natalia Patricia Norato Tascón	Analista Senior de Compras
Delima Marsh	Alexander Botello	Gerente
	Carolina Gonzalez Correa	Subgerente
	Hector Ayala	Subgerente
	Alejandra Bedoya Molina	Ejecutiva de Licitaciones

<b>Objetivo</b>
Presentar el Resultado de la <b>“Invitación N° 3051</b> para la Contratación de los Seguros que Banco de Occidente suscribe a nombre de sus Deudores en el Ramo Vida Grupo Deudor Tarjeta Habientes”.
La vigencia de los Seguros a contratar comprende el periodo 6 de marzo de 2025 a las 00:00 horas hasta el 5 de marzo del 2027 a las 23:59 horas

<b>PRINCIPALES COMENTARIOS Y CONCLUSIONES</b>
La Analista Senior de la Dirección de Compras – Sra. Natalia Patricia Norato Tascón agradece la presencia de los asistentes, expresa el motivo de la reunión y presenta un detalle del desarrollo de la invitación.
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La invitación cumplió lo dispuesto en el artículo 100 del estatuto Orgánico del Sistema Financiero, en el Decreto 2555 de 2010 y en la Circular Básica Jurídica emitida por la Superintendencia Financiera, así como en las demás normas concordantes y reglamentarias.</li> <li>2. Se aplicaron los criterios de igualdad de acceso, igualdad de información y objetividad en la selección de la aseguradora adjudicada.</li> <li>3. Se presenta los indicadores actuales del negocio.</li> </ol>

4. Se confirma que el programa de seguros cuenta con el acompañamiento del intermediario de seguros del Banco.
5. La invitación del presente programa de seguros inició el viernes, 9 de agosto de 2024, se desarrolló en 2 etapas, garantizando condiciones de transparencia, equidad y objetividad:
  - a. Fase I – Cumplimiento de Requisitos de Admisibilidad
  - b. Fase II - Condiciones
6. La convocatoria fue realizada mediante la utilización de medios masivos como:
  - a. Correo Electrónico.
  - b. Publicación en la página web (frecuentemente se efectuó la actualización respectiva)
7. Se invitaron a cuarenta (40) aseguradoras autorizadas para operar en Colombia

Mostraron interés en la Invitación 9 compañías de seguros, es decir el 25%:

	Oferente
1	Aseguradora Solidaria De Colombia
2	AXA Colpatría Seguros S. A.
3	Chubb Seguros Colombia S.A.
4	Compañía Mundial De Seguros S.A.
5	HDI Seguros S.A. antes Liberty Seguros S. A
6	Mapfre Seguros Generales De Colombia S.A.
7	SBS Seguros Colombia S. A.
8	Seguros De Vida Alfa S.A.
9	Zúrich Colombia Seguros S.A.

8. Resultado Final / Cierre de la Fase I Requisitos de Admisibilidad (Básicos + Adicionales):

	Oferente	Resultado Final
1	AXA Colpatría Seguros S. A.	Cumplió 100%
2	Aseguradora Solidaria de Colombia	Cumplió 100%
3	Mapfre Seguros Generales De Colombia S.A.	Cumplió 100%
4	HDI Seguros S. A. antes Liberty Seguros S. A.	Subsanó - Cumplió 100% - Continua
5	Seguros de Vida Alfa S. A.	Subsanó - Cumplió 100% - Continua
6	Chubb Seguros Colombia S. A.	Subsanó - Cumplió 100% - Continua
7	Compañía Mundial De Seguros S.A.	Subsanó – Cumplió 100% - Continua
8	SBS Seguros Colombia S. A.	Subsanó –No cumplió - No Continua
9	Zurich Colombia Seguros S.A.	Subsanó – Cumplió 100% - Continua

9. Oferentes que participaron en Fase II Condiciones:

Oferente	
1	Chubb Seguros Colombia S. A.
2	Mapfre Seguros Generales De Colombia S.A.
3	Seguros de Vida Alfa S. A.
4	Zúrich Colombia Seguros S.A.

10. Se proyecta la Matriz de Calificación con los resultados de la evaluación de las ofertas, en la que se consideran aspectos de Condiciones:

Item Evaluado	Criterios de Evaluación	N° ítems	%	Puntos	Seguros Alfa				Mapfre				Chubb				Zurich			
					Calificación	150%	100%	0%												
Modelo de Negocio	Anexo N° 2 Modelo de Negocio	22	40	4.000	4.000	8	14	0	3.883	7	15	0	2.403	0	19	3	3.087	0	21	1
	<b>Subtotal 1</b>	<b>22</b>		<b>4.000</b>	<b>4.000</b>				<b>3.883</b>				<b>2.403</b>				<b>3.087</b>			
Modelo Operativo y de Servicios	Anexo N° 3 Modelo Operativo	9	30	3.000	3.000	3	6	0	3.000	5	4	0	2.000	0	6	3	2.571	0	8	1
	<b>Subtotal 2</b>	<b>9</b>		<b>3.000</b>	<b>3.000</b>				<b>3.000</b>				<b>2.000</b>				<b>2.571</b>			
Modelo Económico	Anexo N° 4 Oferta Económica	1	30	3.000	2.875															
	<b>Subtotal 3</b>	<b>1</b>		<b>3.000</b>	<b>2.875</b>															
<b>Total (1 + 2 + 3)</b>		<b>32</b>	<b>100</b>	<b>10.000</b>	<b>9.875</b>								<b>6.743</b>				<b>8.415</b>			

  

Opción N° 1	Opción N° 2	Opción N° 3
2.889	2.877	2.879
<b>2.889</b>	<b>2.877</b>	<b>2.879</b>
<b>9.772</b>	<b>9.760</b>	<b>9.762</b>

  

2.340
<b>2.340</b>
<b>6.743</b>

  

2.757
<b>2.757</b>
<b>8.415</b>

11. Aspectos relevantes del proceso:

- Se mejoran condiciones comerciales, técnicas y operativas para el programa de seguros.
- Se mantiene la tarifa actual para el cliente del programa de seguros.

**CONCLUSIÓN:**

Teniendo en cuenta los criterios de evaluación se define adjudicar la "Invitación N° 3051 para la Contratación de los Seguros que Banco de Occidente suscribe a nombre de sus Deudores en el Ramo Vida Grupo Deudor Tarjeta Habientes" a Seguros de Vida Alfa S. A.

La vigencia de la contratación será del 6 de marzo de 2025 a las 00:00 horas hasta el 5 de marzo del 2027 a las 23:59 horas

La presente selección se realiza teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Los resultados de la matriz de calificación.
- Aceptar el mayor porcentaje de condiciones en producto y mejorar algunas condiciones actuales.

**c. Propuesta económica**

**COMPROMISOS:**

Compromiso	Responsable
1. Comunicar a la Presidencia del Banco el resultado de la presente Invitación.	
2. Informar a los Oferentes el resultado final de la invitación de acuerdo con cronograma viernes, 20 de diciembre de 2024. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Adjudicación al Oferente Seleccionado: Seguros de Vida Alfa S. A.</li> <li>• Agradecimiento a Mapfre Seguros Generales De Colombia S.A. por su participación</li> </ul>	
3. Remitir el acta de adjudicación a las áreas usuarias " <b>Productos Activo Patrimonial y Seguros</b> " y " <b>Operaciones</b> " para aprobación.	
4. Actualizar en el portal web la información	
5. Coordinar las actividades para el inicio de vigencia del producto	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Productos Activo Patrimonial y Seguros</li> </ul>
6. Acompañar las pruebas de la Célula de Seguros para garantizar la parametrización correcta de la nueva vigencia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Operaciones</li> </ul>

Siendo las 2:45 pm se da por terminada la reunión.

**Nota:**

A partir de la fecha de envío de la presente acta, los asistentes cuentan con dos (2) días hábiles para hacer comentarios sobre la misma.

Una vez cumplido este plazo, toda información contenida en la misma se considera como aceptada por los asistentes